

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2019

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en Euros)

ACTIVO	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible	281.799,19	488.252,86
Aplicaciones informáticas	281.799,19	488.252,86
Inmovilizado material	222.634.913,64	225.979.111,18
Terrenos y Construcciones	4.900.660,92	5.045.634,84
Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material	2.431.063,88	2.329.193,89
Infraestructura Hidráulica	215.303.188,84	218.552.210,74
Inmovilizado en Curso y anticipos	0,00	52.071,71
Inversiones financieras a largo plazo	6.317.848,72	15.312.202,00
Imposiciones a largo plazo	6.000.000,00	15.000.000,00
Fianzas	317.848,72	312.202,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	229.234.561,55	241.779.566,04
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias	819.081,64	840.759,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.397.443,41	15.067.224,32
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.438.859,60	11.194.770,69
Clientes, empresas del grupo y asociadas	3.548.212,57	3.381.892,47
Deudores varios	379.529,93	349.338,77
Personal	27.719,11	28.538,53
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.003.122,20	112.683,86
Inversiones financieras a corto plazo	37.054.132,52	25.531.577,87
Valores representativos de deuda	6.164,16	6.164,16
Otros activos financieros	37.047.968,36	25.525.413,71
Periodificaciones a corto plazo	20.000,00	49.862,35
Efectivos y Otros Activos Líquidos Equivalentes	11.816.923,66	10.968.397,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	64.107.581,23	52.457.821,33
TOTAL ACTIVO	293.342.142,78	294.237.387,37

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y
2018

(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	52.516.891,78	50.582.975,95
Capital	14.000.000,00	14.000.000,00
Reservas	36.582.975,95	34.414.048,44
Resultado del ejercicio	1.933.915,83	2.168.927,51
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	213.268.752,75	216.462.767,12
TOTAL PATRIMONIO NETO	265.785.644,53	267.045.743,07
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	764.716,10	223.179,52
Otras provisiones	764.716,10	223.179,52
Deudas a largo plazo	314.248,34	308.477,36
Otros pasivos financieros	314.248,34	308.477,36
Pasivos por impuesto diferido	540.377,38	548.382,44
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.619.341,82	1.080.039,32
PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	11.441.968,30	11.030.524,61
Otros pasivos financieros	11.441.968,30	11.030.524,61
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.803.512,59	5.088.382,06
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.691.675,54	9.992.698,31
Proveedores	2.408.479,25	2.478.667,77
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.283.629,00	1.903.952,65
Acreedores varios	1.066.695,38	1.796.415,69
Fianzas recibidas corto plazo	1.801.472,45	1.695.343,15
Otras deudas con las administraciones Públicas	2.131.399,46	2.118.319,05
TOTAL PASIVO CORRIENTE	25.937.156,43	26.111.604,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	293.342.142,78	294.237.387,37

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Euros)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21	29.510.026,17	28.296.605,61
Ventas y prestación de servicios		29.510.026,17	28.296.605,61
Aprovisionamientos	21	-14.833.650,34	-13.973.304,44
Consumo de mercaderías		-14.838.577,21	-13.993.262,66
Variación de existencias		4.926,87	19.958,22
Otros ingresos de explotación	21	1.892.188,33	1.735.664,34
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.892.188,33	1.735.664,34
Gastos de personal	21	-8.457.684,81	-8.188.283,22
Sueldos, salarios y asimilados		-6.669.981,95	-6.460.195,74
Cargas sociales		-1.787.702,86	-1.728.087,48
Otros gastos de explotación	21	-5.231.562,63	-4.480.593,26
Servicios exteriores		-4.140.283,85	-3.045.445,49
Tributos		-707.174,25	-728.222,54
Otros gastos de gestión corrientes		-384.104,53	-706.925,23
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-10.572.030,13	-10.467.771,43
Imputación de subvenciones de inmovilizado	16	9.541.440,45	9.354.926,32
Provisiones	24	63.459,94	-241.498,76
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		31.233,04	129.742,84
RESULTADO DE EXPLOTACION		1.943.420,02	2.165.488,00
Ingresos financieros		34.188,89	52.997,57
Gastos financieros		-30.233,25	-30.801,73
RESULTADO FINANCIERO	23	3.955,64	22.195,84
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.947.375,66	2.187.683,84
Impuesto sobre beneficios	22	-13.459,83	-18.756,33
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.933.915,83	2.168.927,51
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.933.915,83	2.168.927,51

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en Euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.933.915,83	2.168.927,51
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.339.421,02	5.622.848,36
Inversiones Propias		6.339.421,02	5.524.611,13
Activos Cedidos en Uso		0,00	98.237,23
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
Efecto impositivo	20	-15.848,55	-13.622,01
Inversiones Propias		-15.848,55	-13.811,53
Activos Cedidos en Uso		0,00	-472,24
Otros ajustes		0,00	661,76
	16	<u>6.323.572,47</u>	<u>5.609.226,35</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-9.541.440,45	-9.355.588,08
Inversiones Propias		-4.603.995,98	-4.417.542,42
Activos Cedidos en Uso		-4.937.444,47	-4.938.045,66
Efecto impositivo	20	23.853,61	23.613,98
Inversiones Propias		11.509,99	11.043,86
Activos Cedidos en Uso		12.343,62	12.570,12
	16	<u>-9.517.586,84</u>	<u>-9.331.974,10</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>-1.260.098,54</u>	<u>-1.553.820,24</u>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo, inicio 2018	14.000.000,00	30.517.048,24	3.897.000,20	220.185.514,87	268.599.563,31
Total ingresos y gastos reconocidos			2.168.927,51	-3.722.747,75	-1.553.820,24
Distribución del resultado		3.897.000,20	-3.897.000,20		0,00
Saldo, final año 2018	14.000.000,00	34.414.048,44	2.168.927,51	216.462.767,12	267.045.743,07
Saldo, inicio 2019	14.000.000,00	34.414.048,44	2.168.927,51	216.462.767,12	267.045.743,07
Total ingresos y gastos reconocidos			1.933.915,83	-3.194.014,37	-1.260.098,54
Distribución del resultado		2.168.927,51	-2.168.927,51		
Saldo, final año 2019	14.000.000,00	36.582.975,95	1.933.915,83	213.268.752,75	265.785.644,53

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) Sociedad Unipersonal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION

	Nota	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.947.375,66	2.187.683,84
Ajustes del resultado		967.129,74	1.354.343,87
Amortización del inmovilizado	5 y 6	10.572.030,13	10.467.771,43
Variación de provisiones		-63.459,94	241.498,76
Imputación de Subvenciones		-9.541.440,45	-9.354.926,32
Cambios en el capital corriente		-1.821.380,11	-6.584.571,32
Existencias	11	21.677,76	-5.739,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		669.780,91	-784.307,75
Acreedores y otras cuentas a pagar		-407.152,07	-622.685,02
Otros		-2.105.686,71	-5.171.838,66
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.093.125,29	-3.042.543,61

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

		2019	2018
Pagos por inversiones		-7.101.593,03	-5.978.895,94
Inmovilizado intangible	5	-17.366,00	-21.766,09
Inmovilizado material	6	-739.159,29	-425.880,87
Infraestructura hidráulica	6	-6.339.421,02	-5.524.611,13
Fianzas y depósitos constituidos	20	-5.646,72	-6.637,85
Cobros por desinversión		6.750.864,71	8.276.716,40
Conceptos finalistas		6.750.864,71	8.276.716,40
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		-350.728,32	2.297.820,46

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

		2019	2018
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Fianzas recibidas a largo y corto plazo		106.129,30	32.888,24
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación		106.129,30	32.888,24
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO		848.526,27	-711.834,91
EFFECTO DE LAS VARACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		848.526,27	-711.834,91
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		10.968.397,39	11.680.232,30
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		11.816.923,66	10.968.397,39

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) (Sociedad Unipersonal)

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)**

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

La EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA) se constituyó por tiempo indefinido en Sevilla, el día 2 de Junio de 1981 como sociedad anónima y tiene su domicilio social en Plaza Gerente Carlos Moreno s/n, del término municipal de Tomares en la provincia de Sevilla. El accionista único de la Sociedad es la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe.

Su objeto social está descrito en el artículo segundo de sus estatutos sociales y consiste en la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, es decir, desde la captación de los recursos hídricos, hasta la entrega a los cauces naturales de las aguas residuales, una vez depuradas, en los municipios de la comarca del Aljarafe.

En la actualidad, Aljarafesa presta el servicio hidráulico integral con carácter indefinido, como órgano público de gestión directa de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, bajo la fórmula de Sociedad Anónima.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2017, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3 de la Memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera, y los resultados se han aplicado en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

No obstante, en las presentes Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- El importe de determinadas provisiones.
- Estimación de la Periodificación de Consumos.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación. En la preparación de las presentes cuentas anuales ha prevalecido el principio de imagen fiel.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

NOTA 3- CRITERIOS CONTABLES

3.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los cinco años).

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los derechos sobre bienes cedidos en uso de los bienes de infraestructura hidráulica de titularidad pública que gestiona la empresa, dado que dicho derecho de uso es indefinido en el tiempo, se han registrado en el inmovilizado material por su valor en uso.

Dicho valor se cuantificó en base a estudios realizados por experto independiente, conforme a modelos generalmente utilizados sobre la base de descuento de flujos futuros estimados, donde entre otros aspectos se ha tenido presente la evolución prevista de la población, del consumo de agua, de la cifra de negocios y de los gastos de explotación del servicio directamente relacionados con dichos bienes. Todo ello para un horizonte temporal a largo

plazo, de acuerdo a su vida útil estimada, aplicando una tasa de descuento del 4,89% neta de inflación.

La amortización de este derecho de uso, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de un período de amortización de 34 años, equivalente a la tasa de depreciación de las instalaciones hidráulicas que generan dicho derecho.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el Inmovilizado material son los siguientes:

	<u>COEFICIENTE</u>
Construcciones	2 – 10 %
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	30%
Ustillaje	30%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Parque de Contadores	12,5%
Inversiones Propias	2,94%

Las redes de abastecimiento y saneamiento se amortizan sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en 34 años, semejante al período máximo de amortización fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las redes de distribución.

El parque de contadores se valora al coste directo de adquisición más la mano de obra de instalación. Todo ello actualizado a la fecha de cierre. La amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal para una vida útil de 8 años.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Las cuentas con las Administraciones Públicas (subgrupo 47 del PGC) no se consideran activos o pasivos financieros ya que si bien recogen derechos de cobro y obligaciones de pago derivados de subvenciones concedidas, créditos o débitos con Organismos de la Seguridad Social, o activos y pasivos fiscales, dichos elementos no surgen de una relación contractual, tal y como requiere la definición de instrumento financiero según la NRV 9ª, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de

mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3.5. Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas recibidas por los clientes y que son cobradas en el momento de la contratación de los servicios de la Sociedad, así como aquellos depósitos efectuados ante la Junta de Andalucía, dando cumplimiento a la normativa vigente aplicable en cuanto a custodia y depósito de fianzas recibidas por prestación de servicios, cuentan con un vencimiento indefinido. Por tanto, son clasificadas a largo plazo y registradas por su valor nominal.

3.6. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Las existencias de agua aforada en todo tipo de depósitos se valoran al coste de producción.

3.7. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.8. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Dentro de esta categoría se encuentran registrados unos recargos finalistas, percibidos por la sociedad, para financiar las obras de infraestructura hidráulica del Aljarafe. En la medida que se trata de recargos finalistas para la realización de inversiones para los clientes, dichos conceptos no constituyen un ingreso de explotación para la sociedad, por lo que los importes facturados no se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se abonan a la cuenta Otras deudas no comerciales a corto plazo, y se cargan los importes invertidos en la realización de las obras y expropiaciones, así como los intereses de los préstamos finalistas solicitados para su financiación. Una vez finalizado el ejercicio se reclasifica a otras deudas, dentro de otros pasivos financieros, clasificando su vencimiento en función de las inversiones previstas en infraestructura hidráulica aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.9. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se

produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.10. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

La Sociedad goza de una bonificación por prestación de servicios públicos locales del 99% de la cuota íntegra en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Dentro de otras provisiones a largo plazo se recogen:

Provisiones para responsabilidades, donde se recogen las dotaciones correspondientes a diferentes riesgos significativos derivados de litigios pendientes.

Las provisiones por litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las

evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.12. Prestaciones a los empleados

a) Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Prestación de servicios

Los ingresos por servicio de abastecimiento y saneamiento de agua son de vencimiento único o periódico, generándose estos últimos en función al tiempo de servicio y los consumos efectivos facturados. Al cierre se realizan las provisiones necesarias para recoger los ingresos por los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados, pendientes de facturación.

La normativa reguladora de las tarifas para la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento y las actividades conexas y accesorias gestionadas por la Sociedad, como forma de gestión directa de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 119 del año 2018.

Por otro lado, el “Canon de Mejora” se encuentra regulado en la Resolución de 6 de marzo de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 86 del año 2008.

Adicionalmente, la normativa de fijación del “Canon de Depuración” se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 55 del año 2010.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.14. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.15. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de interés, de crédito y de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera, utilizando en los casos que se consideren adecuados derivados para cubrir determinados riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo del tipo de interés

Cabe destacar que la Sociedad, de forma anual adecúa sus tarifas con el objetivo de cubrir de forma suficiente todos los costes asociados a su actividad, garantizando por un lado la prestación de un servicio de calidad al ciudadano, la realización de inversiones para la ampliación y mejora de la red y sistemas de saneamiento y finalmente asegurando el equilibrio financiero de la Sociedad.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros expuestos al riesgo de crédito derivado de la falta de cumplimiento de las obligaciones de la contraparte tercera son las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo.

Respecto a las cuentas a cobrar, es práctica habitual que la sociedad se reserve el derecho de cancelar el suministro en el caso que se produzca un incumplimiento de pago por parte del cliente. Adicionalmente la Sociedad cuenta con un departamento que realiza las funciones pertinentes para la reclamación de deudas no cobradas. Por otro lado, existen políticas encaminadas al aseguramiento del correcto tratamiento de las posibles pérdidas por deterioro de aquellos saldos no cobrados.

En relación al riesgo asociado a inversiones financieras corrientes y de efectivo, la Sociedad cuenta con una política de inversión prudente. Generalmente, los excedentes de tesorería son invertidos en productos de muy reducido riesgo y si bien la rentabilidad ofrecida por los mismos es por lo general inferior a otro tipo de productos, aseguran una disponibilidad inmediata de dichos fondos, con un riesgo nulo para la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad únicamente opera con entidades de crédito de reconocido prestigio y solvencia.

Riesgo de Liquidez

La política de liquidez y financiación de la Sociedad tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Dicha gestión prudente del riesgo de liquidez implica el

mantenimiento de efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

Adicionalmente, en caso necesario, la Sociedad recurre a financiación externa que garantice el equilibrio financiero y así poder atender de forma adecuada las obligaciones contraídas con terceros.

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Los instrumentos financieros de la Sociedad consisten principalmente en fianzas, clientes y cuentas a cobrar, y préstamos. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>Aplicaciones Informáticas</u>
Saldo a 01-01-2018	
Coste	7.192.356,85
Amortización acumulada	-6.400.885,19
Valor contable	<u>791.471,66</u>
Movimientos 2018	
Altas	21.766,09
Bajas-coste	-3.159.684,36
Dotación para amortización	-324.984,89
Bajas amortización	3.159.684,36
Saldo a 31-12-2018	
Coste	4.054.438,58
Amortización acumulada	-3.566.185,72
Valor contable	<u>488.252,86</u>
Movimientos 2019	
Altas	17.366,00
Bajas-coste	-688.441,26
Dotación para amortización	-223.819,67
Bajas amortización	688.441,26
Saldo a 31-12-2019	
Coste	3.383.363,32
Amortización acumulada	-3.101.564,13
Valor contable	<u>281.799,19</u>

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Dentro de los saldos de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	<u>Valor Bruto Contable en Euros</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aplicaciones Informáticas	1.743.456,89	1.467.308,05
Cartografía y Digitalización	1.434.386,21	1.322.470,98
Total	<u>3.177.843,10</u>	<u>2.789.779,03</u>

b) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

c) Deterioro

Aljarafesa considera que durante el ejercicio no existe algún indicio relevante del deterioro de valor de algún elemento de su inmovilizado intangible. Para ello, se han tenido en cuenta las circunstancias que pudieran incidir en el valor de dichos elementos, incluyendo el entorno tecnológico, el regulatorio, el valor de mercado y la obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2019 se ha procedido a la revisión de determinados elementos del inmovilizado intangible por considerar que no cumplen con los requisitos suficientes para ser reconocidos en el activo de la Sociedad. Por ello, se procedió a dar de baja elementos por valor de 688.441,26 euros (3.159.684,36 euros en 2018), igualmente se procedió a dar de baja la correspondiente amortización acumulada por el mismo importe por ser elementos totalmente amortizados con una antigüedad superior a diez años. Estos elementos corresponden a aplicaciones informáticas y desarrollos del software propio de gestión con más de 10 años de antigüedad, que por su naturaleza son difícilmente identificables.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Infraestructura hidráulica	En curso y anticipos	Total
Saldo a 01-01-2018					
Coste	7.733.262,00	7.331.987,77	313.997.730,65	402.709,87	329.465.690,29
Amortización acumulada	-2.542.653,24	-5.143.798,06	-91.714.882,87	0,00	-99.401.334,17
Valor contable	5.190.608,76	2.188.189,71	222.282.847,78	402.709,87	230.064.356,12
Movimientos 2018					
Altas	0,00	366.131,60	5.669.907,67	59.749,27	6.095.788,54
Bajas-coste	0,00	-2.446.114,47	0,00	0,00	-2.446.114,47
Dotación para amortización	-144.973,92	-597.267,92	-9.400.544,70	0,00	-10.142.786,54
Bajas amortización	0,00	2.407.867,53			2.407.867,53
Traspasos	0,00	410.387,43		-410.387,43	0,00
Saldo a 31-12-2018					
Coste	7.733.262,00	5.662.392,33	319.667.638,32	52.071,71	333.115.364,36
Amortización acumulada	-2.687.627,16	-3.333.198,45	101.115.427,57	0,00	-107.136.253,18
Valor contable	5.045.634,84	2.329.193,88	218.552.210,75	52.071,71	225.979.111,18
	0,00		0,00		
Movimientos 2019					
Altas	0,00	739.159,29	6.339.421,02	0,00	7.078.580,31
Bajas-coste	0,00	-763.282,07	0,00	0,00	-763.282,07
Dotación para amortización	-144.973,92	-614.793,62	-9.588.442,92		-10.348.210,46
Bajas amortización	0,00	688.714,68	0,00		688.714,68
Traspasos	0,00	52.071,71	0,00	-52.071,71	0,00
Saldo a 31-12-2019					
Coste	7.733.262,00	5.690.341,26	326.007.059,34	0,00	339.430.662,60
Amortización acumulada	-2.832.601,08	-3.259.277,39	110.703.870,49	0,00	-116.795.748,96
Valor contable	4.900.660,92	2.431.063,87	215.303.188,85	0,00	222.634.913,64

a) Activaciones del Ejercicio

La principal activación del ejercicio corresponde fundamentalmente a Infraestructuras Hidráulicas llevadas a cabo durante el ejercicio en la Red de Saneamiento y Abastecimiento. (Nota 3.2 y 17.d)

El epígrafe "Infraestructura hidráulica", incluye derechos sobre bienes cedidos en uso por un importe bruto de 167.873.111,74 euros (167.873.111,74 euros en 2018) y una amortización acumulada de 56.034.180,37 euros (51.096.735,91 euros en 2018).

El 9 de noviembre de 2006 la Sociedad firmó con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir un Convenio de colaboración para el desarrollo del "Proyecto de Red de Saneamiento del entorno de Doñana". El 19 de febrero de 2008 los convenios con dicha entidad para el desarrollo del "Proyecto de mejoras en el abastecimiento de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe" y de "Proyecto red de saneamiento del Entorno

Doñana, (Fase IV)", y el 18 de mayo de 2011, con la misma entidad, los convenios para el desarrollo del "Proyecto Tanque de Tormentas en Tomares (Sevilla)" y de "Mejoras en las infraestructuras de abastecimiento a la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe".

De conformidad con los anteriores convenios en el ejercicio 2019 se han certificado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir obras por importe de 0,00 euros (235.296,54 euros en 2018), de los que a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir le corresponde financiar 0,00 euros (188.237,23 euros en 2018), y a la Sociedad le corresponde un importe de 0,00 euros (47.059,31 euros en 2018). Dadas las especiales características de este acuerdo, la Sociedad ha incorporado el coste satisfecho por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir como bienes cedidos en uso.

Estos bienes tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 111.554.909,82 euros (116.480.010,46 euros en 2018), (ver Nota 16).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material.

c) Inmovilizado material no afecto a la explotación

La sociedad mantiene registrado en el inmovilizado, dentro del apartado de construcciones, la anterior sede social en Castilleja de la Cuesta, que actualmente no está afectada sustancialmente a la explotación de Aljarafesa.

	Terrenos	Sede Social Castilleja C.	Total
Saldo a 01-01-2018			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	0,00	-130.279,15	-130.279,15
Valor contable	24.040,00	134.010,79	158.050,79
Movimientos 2018			
Dotación para amortización	-	-5.285,78	-5.285,78
Saldo a 31-12-2018			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	-	-135.564,93	-135.564,93
Valor contable	24.040,00	128.725,01	152.765,01

	Sede Social		Total
	Terrenos	Castilleja C.	
Movimientos 2019			
Dotación para amortización	-	-5.285,78	-5.285,78
Saldo a 31-12-2019			
Coste	24.040,00	264.289,94	288.329,94
Amortización acumulada	-	-140.850,71	-140.850,71
Valor contable	24.040,00	123.439,23	147.479,23

d) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos con un coste original de 1.267.266,20 euros (1.047.658,89 euros en 2018) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso es el siguiente:

	Valor Bruto Contable en Euros	
	2019	2018
Instalaciones vigilancia y comunicaciones	16.326,66	4.095,67
Maquinaria	27.991,35	27.991,35
Útiles y Herramientas	10.485,58	10.485,58
Material Laboratorio	54.678,23	53.841,22
Equipos de oficina	60.405,71	
Enseres	14.257,38	9.230,39
Equipos Procesos Informáticos	354.868,52	119.945,36
Elementos de Transportes	341.748,14	305.609,46
Mobiliario	67.033,32	50.436,14
Aparatos de medida	392.108,01	466.023,72
Total	1.339.902,90	1.047.658,89

e) Subvenciones recibidas

La infraestructura hidráulica financiada con coceptos finalistas y los bienes cedidos en uso tienen la correspondiente contrapartida en el patrimonio neto, dentro del epígrafe subvenciones, donaciones y legados recibidos por importe de 213.268.752,75 euros (216.462.767,12 euros en 2018). (ver Nota 16). La aportación realizada en el ejercicio 2019 por la Sociedad por importe de 0,00 euros correspondiente a la certificación por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se financia con tarifas de explotación, por lo que no forma parte del saldo de las subvenciones recibidas. (ver Nota 6 a)).

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otra Información

En el epígrafe de construcciones se incluye la actual sede social de Aljarafesa en Tomares, con un coste de 4.465.950,54 euros (4.465.950,54 euros en 2018) y con una amortización acumulada de 1.990.716,30 euros (1.901.034,37 euros en 2018). En la actualidad se encuentra libre de cargas.

Además, dentro de construcciones se recoge el Centro Operativo de Mairena del Aljarafe, donde se han centralizado los servicios técnicos de mantenimiento y explotación de instalaciones, por un coste de 1.921.504,54 euros (1.921.504,54 euros en 2018) y con una amortización acumulada de 619.132,30 euros (580.702,20 euros en 2018).

h) Deterioro

Aljarafesa considera que durante el ejercicio no existe algún indicio relevante del deterioro de valor de algún elemento del su inmovilizado material. Para ello, se ha teniendo en cuenta las circunstancias que pudieran incidir en el valor de dichos elementos, incluyendo el entorno tecnológico, el regulatorio, el valor de mercado y la obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2019 se ha procedido a la revisión de determinados elementos del inmovilizado material por considerar que no cumplían con los requisitos suficientes para ser reconocidos en el activo de la Sociedad. Por ello, se ha procedido a dar de baja elementos por valor de 193.999,38 euros (2.368.549,50 euros en 2018), igualmente se ha procedido a dar de baja la correspondiente amortización acumulada por el mismo importe por ser elementos totalmente amortizados con una antigüedad superior a diez años.

Descripción	Importe
Instalaciones de Vigilancia y Comunicación	3.197,47
Instalaciones Técnicas	12.230,99
Útiles y Herramientas	1.698,00
Material de laboratorio	18.549,04
Mobiliario de oficina	63.471,73
Equipos de oficina	60.405,71
Mobiliario EDAR	3.561,41
Equipos de Informática	30.885,03
Total	193.999,38

NOTA 7 - ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es para los ejercicios 2019 y 2018, el siguiente:

31 de diciembre de 2019		ACTIVOS FINANCIEROS		
	Instrumentos de patrimonio	Valores represent. de deuda	Otros activos financieros	
Largo plazo				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Créditos a terceros	-	-	0,00	
Imposiciones a Largo Plazo	-	-	6.000.000,00	
Fianzas	-	-	317.848,72	
TOTAL			6.317.848,72	
Corto plazo				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	9.438.859,60	-	
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	3.548.212,57	-	
Deudores varios	-	379.529,93	-	
Personal	-	27.719,11	-	
Créditos a terceros	-	-	0,00	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	6.164,16	
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	-	-	37.000.000,00	
Intereses asociados	-	-	47.968,36	
Total		13.394.321,21	37.054.132,52	
31 de diciembre de 2019		PASIVOS FINANCIEROS		
	Deudas con entidades de crédito y otros acreedores	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados/Otros	
Largo plazo				
Débitos y partidas a pagar	0,00	-	-	
Fianzas recibidas	314.248,34	-	-	
Total	314.248,34			
Corto plazo				
Otros pasivos financieros	11.441.968,30	-	-	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.803.512,59	-	-	
Proveedores	2.408.479,25	-	-	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.283.629,00	-	-	
Acreedores varios	1.066.695,38	-	-	
Fianzas recibidas	1.801.472,45	-	-	
Total	23.805.756,97			

31 de diciembre de 2018

ACTIVOS FINANCIERAS

	Instrumentos de patrimonio	Valores represent. de deuda	Otros activos financieros
Largo plazo			
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Créditos a terceros	-	-	0,00
Imposiciones a Largo Plazo	-	-	15.000.000,00
Fianzas	-	-	312.202,00
Total	-	-	15.312.202,00
Corto plazo			
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	11.194.770,69	-
Cientes empresas del grupo y asociadas	-	3.381.892,47	-
Deudores varios	-	349.338,77	-
Personal	-	28.538,53	-
Créditos a terceros	-	-	0,00
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	6.164,16
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	-	-	25.500.000,00
Intereses asociados	-	-	25.413,71
Total	-	14.954.540,46	25.531.577,87

31 de diciembre de 2018

PASIVOS FINANCIEROS

	Deudas con entidades de crédito y otros acreedores	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados/Otros
Largo plazo			
Débitos y partidas a pagar	0,00	-	-
Fianzas recibidas	308.477,36	-	-
Total	308.477,36	-	-
Corto plazo			
Otros pasivos financieros	11.030.524,61	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.088.382,06	-	-
Proveedores	2.478.667,77	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.903.952,65	-	-
Acreedores varios	1.796.415,69	-	-
Fianzas recibidas	1.695.343,15	-	-
Total	23.993.285,93	-	-

7.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Activos financieros	Ejercicio 2019				
	Euros				
	2020	2021	2022	2023 y siguientes	TOTAL
Cientes por ventas y prestación de servicios	9.438.859,60	-	-	-	9.438.859,60
Cientes, empresas del grupo y asociadas	3.548.212,57	-	-	-	3.548.212,57
Deudores varios	379.529,93	-	-	-	379.529,93
Personal	27.719,11	-	-	-	27.719,11
Depósitos	6.164,16	-	-	-	6.164,16
Otros activos financieros	37.047.968,36	6.000.000,00	-	-	43.047.968,36
Fianzas	-	-	-	317.848,72	317.848,72
Total	50.448.453,73	6.000.000,00	0,00	317.848,72	56.766.302,45

Pasivos financieros	Euros				
	Euros				
	2020	2021	2022	2023 y siguientes	TOTAL
Otros pasivos financieros	11.441.968,30	-	-	-	11.441.968,30
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.803.512,59	-	-	-	4.803.512,59
Proveedores	2.408.479,25	-	-	-	2.408.479,25
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.283.629,00	-	-	-	2.283.629,00
Acreedores varios	1.066.695,38	-	-	-	1.066.695,38
Fianzas recibidas	1.801.472,45	-	-	314.248,34	2.115.720,79
Total	23.805.756,97	0,00	0,00	314.248,34	24.120.005,31

Activos financieros	Ejercicio 2018				
	Euros				
	2019	2020	2021	2022 y siguientes	TOTAL
Cientes por ventas y prestación de servicios	11.194.770,69	-	-	-	11.194.770,69
Cientes, empresas del grupo y asociadas	3.381.892,47	-	-	-	3.381.892,47
Deudores varios	349.338,77	-	-	-	349.338,77
Personal	28.538,53	-	-	-	28.538,53
Depósitos	6.164,16	-	-	-	6.164,16
Otros activos financieros	25.525.413,71	-	-	-	25.525.413,71
Fianzas	-	-	-	312.202,00	312.202,00
Total	40.486.118,33	0,00	0,00	312.202,00	40.798.320,33

Pasivos financieros	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Euros
					TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	11.030.524,61	-	-	-	11.030.524,61
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.088.382,06	-	-	-	5.088.382,06
Proveedores	2.478.667,77	-	-	-	2.478.667,77
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.903.952,65	-	-	-	1.903.952,65
Acreedores varios	3.483.560,58	-	-	-	3.483.560,58
Fianzas recibidas	1.695.343,15	-	-	308.477,36	2.003.820,51
Total	25.680.430,82	0,00	0,00	308.477,36	25.988.908,18

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

Otros	2019	2018
Depósitos constituidos	6.164,16	6.164,16
Total	6.164,16	6.164,16

A cierre del ejercicio 2019 y 2018, la sociedad incluye en este epígrafe los depósitos constituidos a corto plazo como consecuencia fundamentalmente de las responsabilidades derivadas de pleitos en curso (ver Nota 19).

NOTA 9 - INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

Otros	Euros	
	2019	2018
Depósitos bancarios a largo plazo	6.000.000,00	15.000.000,00
Depósitos bancarios a corto plazo	37.000.000,00	25.500.000,00
Total Depósitos Bancarios	43.000.000,00	40.500.000,00
Intereses devengados no abonados corto plazo	47.968,36	25.413,71
Total	43.047.968,36	40.525.413,71

Dentro de las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento se encuentran registrados depósitos bancarios a plazo fijo que Aljarafesa tiene constituidos a precio de mercado en distintas entidades financieras.

La rentabilidad media de estos depósitos en el ejercicio 2019 ha sido 0,08% (0,13% en 2018).

NOTA 10 - PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	Euros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a terceros	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	6.000.000,00	15.000.000,00
Otros activos financieros	317.848,72	312.202,00
	6.317.848,72	15.312.202,00
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Inversiones financieras a corto plazo	37.054.132,52	25.531.577,87
Valores representativos de deuda	6.164,16	6.164,16
Otros activos financieros	37.047.968,36	25.525.413,71
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	14.397.443,41	15.067.224,32
Clientes	9.438.859,60	11.194.770,69
Cuentas a cobrar empresas asociadas	3.548.212,57	3.381.892,47
Otros deudores	379.529,93	349.338,77
Personal	27.719,11	28.538,53
Administraciones Públicas	1.003.122,20	112.683,86
Total	51.451.575,93	40.598.802,19
	57.769.424,65	55.911.004,19

Los valores nominales se consideran una aproximación al valor razonable de los mismos. En el apartado de Clientes se incluye cantidades facturadas a finales del ejercicio que se encuentran en período voluntario de pago y que a dicha fecha estaban pendientes de ser remesadas a las correspondientes entidades financieras.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a un año no han sufrido ningún deterioro de valor, siendo el movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes el siguiente (Ver Nota 24):

	Euros
Saldo final 31/12/2018	-1.608.783,32
Exceso de Provisión deterioro valor cuentas a cobrar	66.939,56
Dotaciones	-217.649,01
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables y regularizaciones	0,00
Saldo final 31/12/2019	-1.759.492,77
	Euros
Saldo final 31/12/2017	-1.458.226,14
Exceso de Provisión deterioro valor cuentas a cobrar	46.874,27
Dotaciones	-197.431,45
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables y regularizaciones	0,00
Saldo final 31/12/2018	-1.608.783,32

La sociedad tiene reconocido en el activo del balance el deterioro de valor de los saldos vencidos con antigüedad superior a un año.

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2019	2018
Menos de 1 año	8.086.615,87	9.963.864,67
Más de 1 año	1.759.492,77	1.608.783,32
	9.846.108,64	11.572.647,99

El apartado de cuentas a cobrar a Empresas Asociadas corresponde a las cantidades pendiente de cobro por las Tasas de Recogida Transporte y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos cuya gestión de cobro la realiza Aljarafesa por cuenta de la Mancomunidad Gestión Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir.

De esta forma el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” por importe de 4.803.512,59 euros (5.088.382,06 euros en 2018) contiene la deuda que mantiene la Sociedad con las Tasas de Recogida Transporte y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos cuya gestión de cobro la realiza Aljarafesa por cuenta de la Mancomunidad Gestión Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir.

El saldo con Administraciones Públicas deudor incluye al 31 de diciembre de 2019 el saldo a cobrar por la devolución del IVA correspondiente al ejercicio 2019 por un importe de 149.700,53 euros (83.806,70 euros en 2018), así como otros saldos deudores con la Hacienda pública como retenciones, pagos a cuentas e impuesto de sociedades por un importe de 853.421,67 euros (28.877,16 euros en 2018). (Ver Nota 20).

NOTA 11 – EXISTENCIAS

En el apartado de Existencias se incluye el almacén ubicado en el Centro Operativo de Mairena del Aljarafe se dispone de material destinado fundamentalmente para atender tanto las averías, reparaciones en las redes de transporte y distribución, así como obras menores, al objeto de poder contar con una garantía adicional en el normal funcionamiento del servicio y optimizar los costes en las intervenciones. Dicho material se encuentra en buen estado y disponible para su uso, sin que hayan sufrido ninguna depreciación.

NOTA 12- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Euros	
	2019	2018
Caja, euros	4.041,92	3.606,86
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	11.812.881,74	10.964.790,53
Total	11.816.923,66	10.968.397,39

El saldo de Bancos instituciones de crédito c/c vista, euros corresponde a cuentas corrientes bancarias retribuidas a tipos de interés de mercado, no existiendo saldos restringidos. Los rendimientos de estas cuentas bancarias, conjuntamente con los producidos por las inversiones financieras temporales, durante el ejercicio 2019 ascendieron a 34.188,89 euros (52.997,57 euros en 2018).

Asimismo, dentro del saldo de bancos, figura a 31 de diciembre de 2019 un importe de 1.255.300,02 euros (1.706.489,59 euros en 2018) correspondientes a los cobros recibidos

por servicio de tasas de residuos sólidos urbanos y que a la fecha se encuentra pendiente de liquidación con las entidades gestoras de dichos servicios.

NOTA 13 - CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

El capital social suscrito a 31 de diciembre de 2019 se compone de 4.000 acciones nominativas de 3.500 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el único titular de las acciones la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, por lo que Aljarafesa es una sociedad Unipersonal.

NOTA 14- RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

a) Reservas

	Euros	
	2019	2018
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	2.800.000,00	2.800.000,00
	2.800.000,00	2.800.000,00
Otras reservas:		
Reservas voluntarias	33.782.975,95	31.614.048,44
	33.782.975,95	31.614.048,44
	36.582.975,95	34.414.048,44

Las Reservas voluntarias se aplican a la financiación de obras de ampliación y mejora de los servicios prestados a los municipios mancomunados, conforme a los Estatutos de la Sociedad, incluida la aportación del 20% de los compromisos de inversión asumidos por los proyectos con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

NOTA 15 - RESULTADO DEL EJERCICIO

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar el Accionista Único es la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>2019</u>
Base de reparto	1.933.915,83
Reservas voluntarias	1.933.915,83
	<u>1.933.915,83</u>

NOTA 16 - SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>		
	<u>Derechos sobre bienes cedidos en uso</u>	<u>Infraestructura hidráulica</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo 01/01/2018	121.307.059,46	98.878.455,41	220.185.514,87
Aumento	98.426,75	5.510.799,60	5.609.226,35
Disminución	-4.925.475,54	-4.406.498,56	-9.331.974,10
Saldo 31/12/2018	116.480.010,67	99.982.756,45	216.462.767,12
Saldo 01/01/2019	116.480.010,67	99.982.756,45	216.462.767,12
Aumento	0,00	6.323.572,47	6.323.572,47
Disminución	-4.925.100,85	-4.592.485,99	-9.517.586,84
Otros ajustes	0,00		0,00
Saldo 31/12/2019	111.554.909,82	101.713.842,93	213.268.752,75

Los importes detallados en el movimiento anterior están netos del correspondiente impuesto de sociedades. El importe bruto llevado a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de imputación de Subvenciones, donaciones y legados asciende a 9.541.440,45 euros (9.354.926,32 euros en 2018).

16.1. Bienes Cedidos e Inversiones propias en infraestructura hidráulica

Dentro de subvenciones, donaciones y legados recibidos se incluye la parte correspondiente a los importes registrados dentro del inmovilizado material como infraestructura hidráulica (ver nota 6.e).

16.2. Ingresos finalistas

Los ingresos percibidos por la Sociedad con carácter finalista incluyen los saldos de la Cuota de Inversión, Parámetro B, deducción del Canon de Mejora Autonómico y Canon de Mejora Provincial (ver nota 17.c).

16.3. Fondos de Cohesión

Adicionalmente dentro de los Bienes de Infraestructura Hidráulica se han registrado obras realizadas por la sociedad relacionadas por Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

Estas subvenciones se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes bienes.

NOTA 17- DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	Euros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Fianzas recibidas	314.248,34	308.477,36
	314.248,34	308.477,36
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Proveedores	2.408.479,25	2.478.667,77
Proveedores empresas del grupo y asociadas	2.283.629,00	1.903.952,65
Acreedores varios	1.066.695,38	1.796.415,69
Fianzas recibidas a corto plazo	1.801.472,45	1.695.343,15
Otras deudas con las administraciones públicas	2.131.399,46	2.118.319,05
Otros pasivos financieros	11.441.968,30	11.030.524,61
	21.133.643,84	21.023.222,92
	21.447.892,18	21.331.700,28

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

a) Fianzas recibidas a corto plazo

El movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo 01/01/2018	1.662.454,91
Adiciones	329.987,32
Bajas	-297.099,08
Saldo 31/12/2018	1.695.343,15
Saldo 01/01/2019	1.695.343,15
Adiciones	350.147,18
Bajas	-244.017,88
Saldo 31/12/2019	1.801.472,45

Bajo este epígrafe se registran las fianzas exigidas al usuario, de acuerdo con la legislación vigente aplicable, en el momento de la contratación de los servicios de la Sociedad, así como fianzas y avales recibidos depositadas por las empresas adjudicatarias de las obras licitadas en concurso público.

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	23,89	25,73
Ratio de operaciones pagadas	22,58	25,16
Ratio de operaciones pendientes de pago	48,75	44,61
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	29.363.098,91	29.542.369,42
Total pagos pendientes	1.547.707,88	907.119,52

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 en relación con la información a incluir en memoria para solicitar el periodo medio de pago a proveedores. Posteriormente, la Resolución del ICAC de 29/1/2018 desarrolla la metodología para su cálculo y los requerimientos de información en memoria al respecto. Esta Resolución entró en vigor el 5/2/2017 para las cuentas anuales de ejercicios iniciados a partir del 1/1/2017. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad desde el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

c) Otros pasivos financieros

Bajo este epígrafe se incluyen los saldos de la Cuota de Inversión, Parámetro B y deducción del Canon de Mejora Autonómico y Canon de Mejora Provincial, resultantes de la diferencia entre el total de estos ingresos percibidos por la Sociedad con carácter finalista y los importes aplicados en obras y otros costes asociados, como gastos financieros y expropiaciones (Nota 3).

El Parámetro B y la Cuota de Inversión se aprueban anualmente en las normas reguladoras de las tasas, siendo la finalidad de todos éstos conceptos la ejecución de obras en los sistemas de abastecimiento y saneamiento de aguas a cargo de la sociedad.

El Canon de Mejora Provincial se aprobó por Resolución de la Agencia Andaluza del Agua de 6 de marzo de 2008 y fue publicado en el BOJA nº 86 de 30 de abril de 2008. Por Orden de 19 de abril de 2011 dicho Canon de acuerdo a la Ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas de Andalucía y se determinó los importes a deducir del Canon de Mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y posteriormente, por Orden de 31 de enero de 2012, se revisa su plan de obras e importes.

El movimiento en el ejercicio 2019 y 2018 de estos rendimientos ha sido el siguiente:

	Euros	C. Provincial	C.Inver. y Parám.B
Saldo 01/01/2019	11.030.524,61	6.764.050,73	4.266.473,88
Cuota de inversión	3.090.151,43		3.090.151,43
Parámetro B	369.767,18		369.767,18
Deducción Canon de Mejora autonómico	1.011.472,00	1.011.472,00	0,00
Canon de Mejora provincial	1.377.656,18	1.377.656,18	0,00
Otros conceptos	901.817,92		901.817,92
Facturación	6.750.864,71	2.389.128,18	4.361.736,53
Aplicación inversiones	-6.339.421,02	-4.214.210,41	-2.125.210,61
Otras aplicaciones	0,00		0,00
Saldo 31/12/2019	11.441.968,30	4.938.968,50	6.502.999,80

	Euros	C. Provincial	C.Inver. y Parám.B
Saldo 01/01/2018	8.278.419,34	5.511.935,24	2.766.484,10
Cuota de inversión	3.028.432,94		3.028.432,94
Parámetro B	310.388,91		310.388,91
Deducción Canon de Mejora autonómico	1.011.472,00	1.011.472,00	0,00
Canon de Mejora provincial	2.916.710,89	2.916.710,89	0,00
Otros conceptos	1.009.711,66		1.009.711,66
Facturación	8.276.716,40	3.928.182,89	4.348.533,51
Aplicación inversiones	-5.524.611,13	-2.676.067,40	-2.848.543,73
Otras aplicaciones	0,00		0,00
Saldo 31/12/2018	11.030.524,61	6.764.050,73	4.266.473,88

La sociedad tiene previsto realizar inversiones en infraestructura hidráulica y según el plan de actuación aprobado por su Consejo de Administración, aplicará dicho saldo en el siguiente ejercicio.

d) Cuentas a Pagar a Partes Vinculadas.(Ver Nota 21. e))

Aljarafesa mantiene un convenio de colaboración con la Mancomunidad RSU Guadalquivir para realizar la gestión de cobro de la Tasa por la recogida y eliminación de los Residuos Sólidos Urbanos.

Dentro de este epígrafe se registran las liquidaciones pendientes de pago a la Mancomunidad RSU Guadalquivir correspondientes al importe cobrado por las tasas de ese servicio, a 31 de diciembre de 2019 se mantenía un saldo de 2.349.605,70 euros (1.885.329,28 euros en 2018).

NOTA 18 - OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Las obligaciones por prestaciones para jubilación, incapacidad o fallecimiento se derivan del convenio colectivo vigente a 31 de diciembre de 2019 por el que todos los trabajadores en el momento de causar baja en la Empresa por dichos conceptos percibirán la suma de 6.000 euros.

Dicho compromiso no figura en el balance por encontrarse externalizado a través de una entidad privada al objeto de cumplir con la legislación vigente en esta materia.

NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance durante el ejercicio de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Euros		
	Otras provisiones	Litigios	Total
Saldo 01-01-2018	6.010,13	129.717,33	135.727,46
Dotaciones	0,00	113.331,67	113.331,67
Aplicaciones	0,00	-25.879,61	-25.879,61
Saldo 31-12-2018	6.010,13	217.169,39	223.179,52
Dotaciones	758.705,97	0,00	758.705,97
Aplicaciones	0,00	-217.169,39	-217.169,39
Saldo 31/12/2019	764.716,10	0,00	764.716,10

El importe total representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad y por diversos expedientes sancionadores de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados.

En el ejercicio 2019 dentro de otras provisiones se incluye la repercusión estimada del importe correspondiente al Canon de Regulación y La Tarifa de Utilización del Agua una vez finalizadas las obras del nuevo embalse de Los Melonares por La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

NOTA 20 - SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, diferenciando el corto del largo plazo, durante 2019 y 2018, corresponden a los siguientes conceptos:

	Euros			
	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos y partidas a cobrar				
Hacienda Pública deudora por IVA	149.700,53	-	83.806,70	-
Hacienda Pública deudora por varios conceptos	853.421,67	-	28.877,16	-
Fianzas constituidas		317.848,72		312.202,00
	1.003.122,20	317.848,72	112.683,86	312.202,00
	Euros			
	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Débitos y partidas a pagar				
Diferencias temporarias		-540.377,38		-548.382,44
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-1.941.356,67	-	1.941.676,87	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-190.042,79	-	-176.642,18	-
	-2.131.399,46	-540.377,38	2.118.319,05	-548.382,44

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La sociedad ha registrado como pasivos por impuestos diferidos el efecto fiscal de las Subvenciones y donaciones recogidas en el Patrimonio Neto al tipo impositivo general del 25%, teniendo en consideración la bonificación del 99% por prestación de servicios públicos locales en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. (Nota 16).

El movimiento bruto en los pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 01-01-2018	557.712,65
Imputación a resultados de subvenciones (Nota 16)	-23.613,98
Nuevas cesiones de inmovilizado recibidas en el ejercicio (Nota 16)	14.283,77
Ajuste por diferencias de tipos	0,00
Saldo a 31/12/2018	548.382,44
Imputación a resultados de subvenciones (Nota 16)	-23.853,61
Nuevas cesiones de inmovilizado recibidas en el ejercicio (Nota 16)	15.848,55
Saldo a 31/12/2019	540.377,38

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye por tipo de servicio prestado como sigue:

Servicios	%	
	2019	2018
Servicio de Abastecimiento	17.069.760,02	16.389.443,73
Ventas de Agua	11.597.702,33	11.008.023,60
Cuota de Servicio Agua	5.431.510,48	5.342.175,53
Repercusión Precios Sevilla	0,00	0,00
Servicios Impulsados	40.547,21	39.244,60
Servicio de Saneamiento	12.767.645,57	12.234.288,56
Ventas alcantarillado	7.713.777,98	7.286.889,13
Cuota de Servicio Alcantarillado	5.053.867,59	4.947.399,43
Bonificaciones	-327.379,42	-327.126,68
	29.510.026,17	28.296.605,61

c) Aprovisionamientos

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Euros	
	2019	2018
Compras		
Compras nacionales	14.838.577,21	13.993.262,66
Variación de existencias	-4.926,87	-19.958,22
	14.833.650,34	13.973.304,44

d) Gastos de personal

Gastos de personal	Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	6.658.572,35	6.442.627,24
Cargas sociales	1.787.702,86	1.728.087,48
Dietas	11.371,50	17.128,50
Otros gastos sociales	38,10	440,00
	8.457.684,81	8.188.283,22

El número de empleados de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y por sexos es la siguiente:

Plantilla de personal	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	27	6	33
Técnicos	33	9	42
Oficiales	57	12	69
Operarios y Auxiliares	3	1	4
	120	28	148

Plantilla de personal	2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	26	6	32
Técnicos	26	10	36
Oficiales	54	11	65
Operarios y Auxiliares	6	2	8
	112	29	141

Asimismo, el número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

Plantilla de personal	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	27	6	33
Técnicos	30	10	39
Oficiales	56	12	67
Operarios y Auxiliares	5	2	6
	116	29	145

Plantilla de personal	2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefaturas y Mandos Intermedios	16	4	20
Técnicos	71	19	90
Oficiales	28	6	34
Operarios y Auxiliares	2	1	3
	117	30	147

Adicionalmente indicamos que el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2019 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 3 personas cuyo rango en plantilla de personal de uno de ellos es “Jefaturas y mandos intermedios” y de los dos restantes “Oficial”.

e) Otros ingresos de explotación

El detalle del importe de “Otros ingresos de explotación” se distribuye como sigue:

Otros ingresos de explotación	Euros	
	2019	2018
Ingresos por gestión de cobro RSU	0,00	642.380,45
Cuota de contratación	269.888,52	249.485,96
Servicios exteriores	0,00	732.536,67
Otros	1.622.299,81	111.261,26
	1.892.188,33	1.735.664,34

f) Otros gastos de explotación

El detalle del importe de “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	2019	2018
Servicios exteriores	4.140.283,85	3.045.445,49
Tributos	707.174,25	728.222,54
Otros gastos de gestión corrientes	384.104,53	706.925,23
	5.231.562,63	4.480.593,26

Adjuntamos a continuación el desglose del epígrafe de servicios exteriores:

Servicios exteriores	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos y cánones	1.332.979,90	445.044,85
Reparación y conservación	791.723,77	1.120.162,96
Servicios profesionales independientes	665.232,15	319.807,43
Transportes	8.363,60	133,66
Primas de seguros	237.904,22	181.152,29
Servicios bancarios y similares	74.420,17	65.605,29
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	66.662,37	52.269,35
Suministros	183.516,33	188.038,45
Otros servicios	779.481,34	673.231,21
	4.140.283,85	3.045.445,49

El epígrafe “Arrendamientos y cánones” recogen los importes pagados por el canon de vertido a las aguas litorales por importe de 314.043,23 euros (376.530,42 euros en 2018), y el importe del Canon de Regulación y Tarifa de Utilización del Agua por importe de 758.705,97 euros (0,00 euros en 2018), ver Nota 19.

NOTA 22 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

			Euros
			2019
Resultado contable del ejercicio (Beneficio)			1.947.375,66
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	13.459,83	-	13.459,83
Cuota ejercicio 2015			
Cuota acta ejercicios anteriores			
Ajuste de cuotas por diferencias de tipos			
Diferencias permanentes	17.668,70	-	17.668,70
Total ajustes	31.128,53	-	31.128,53
Base imponible (resultado fiscal)			1.978.504,19

Los aumentos de la base imponible de carácter permanente efectuados al resultado contable corresponden a la cuota resultante a Multas y Recargos.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Parte no bonificada	Parte bonificada (*)	Total
Base Imponible (resultado fiscal)	34.188,89	1.965.044,36	1.978.504,19
Cuota previa	8.547,22	491.261,09	
Bonificación	-	-486.348,48	
Cuota final	8.547,22	4.912,61	13.459,83

(*) Bonificación del 99% de la cuota íntegra por prestación de servicios públicos locales en virtud del artículo 34.2 del Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

Actualmente, permanecen abiertos a inspección los siguientes impuestos para los ejercicios que se citan:

<u>Impuesto</u>	<u>Años</u>
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016-2019
Impuesto sobre Sociedades	2016-2019
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	2016-2019
Otros, salvo los anteriormente inspeccionados	2016-2019

NOTA 23 - RESULTADO FINANCIERO

	Euros	
	2019	2018
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	34.188,89	52.997,57
Total ingresos	34.188,89	52.997,57
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	-30.233,25	-30.801,73
Total gastos	-30.233,25	-30.801,73
Resultado financiero	3.955,64	22.195,84

NOTA 24 – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

	Euros	
	2019	2018
Dotaciones de Provisiones		
Clientes	-217.649,01	-197.431,45
Otras provisiones	0,00	-116.821,19
Total Dotaciones	-217.649,01	-314.252,64
Excesos de Provisiones		
Depreciación de saldos con deudores	66.939,56	46.874,27
Litigios	217.169,39	25.879,61
Total Excesos de Provisiones	281.108,95	72.753,88
Total Provisiones	63.459,94	-241.498,76

NOTA 25 - GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 31.514,39 euros correspondiendo a los presentados ante Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el concepto "Canon de Vertido".

NOTA 26 - RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.803,00 euros (1.983,30 euros en 2018) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2019	2018
Dietas	1.803,00	1.983,30
Dietas	1.803,00	1.983,30

Durante el ejercicio 2019, al igual que en 2018, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad no tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

En la actualidad no se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2019 al personal de alta dirección asciende a un importe de 273.690,30 euros (273.637,17 euros en 2018).

Durante el ejercicio 2019 al igual que en el ejercicio 2018, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

d) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Durante los ejercicios 2019 no se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto de interés en este sentido.

NOTA 27 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por resolución del 25.03.02 del ICAC se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales. En la norma tercera de dicha resolución se considera actividad medioambiental, cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir reducir o reparar el daño sobre el entorno físico natural, incluido el agua. En la medida que el objeto social principal de Aljarafesa es la gestión y administración del Ciclo Hidráulico Integral, estaría sometida a dicha normativa.

En este sentido, y en opinión de los Administradores de la Sociedad todos los gastos se realizan bajo la premisa de la protección y mejora de dicho ámbito, y en la misma medida todos los elementos incluidos en el inmovilizado están afectos del fin de ayudar a minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones y otros conceptos medioambientales. Adicionalmente, la sociedad dispone de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

En base a todo lo anterior, en opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias en materia de medioambiente en relación a las cuales resulte necesario constituir provisión alguna.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales y que ha sido prorrogado por otros 15 días más, hasta el 12 de abril de 2020.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales la dirección considera que el impacto del COVID 19 no va a suponer cambios de importancia en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente y no existen incertidumbres significativas sobre la posibilidad de que la

empresa siga funcionando normalmente por lo que las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Con independencia de lo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha.

NOTA 29 - HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas durante el ejercicio 2019 ascienden a 13.740 euros correspondientes a la firma Auren Auditores SP, S.L.P., firma con la que en diciembre de 2019 se fusionó Auditoría y Consulta S.A. Durante el ejercicio 2018 se devengaron 13.740 euros a la sociedad Auditoría y Consulta S.A.

No se han devengado durante el ejercicio 2019 ni 2018 honorarios por otras sociedades de la red de Auditoría y Consulta S.A.

EMPRESA MANCOMUNADA DEL ALJARAFE, S.A. (ALJARAFESA)
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los principales acontecimientos que han caracterizado el ejercicio 2019 y aquéllos más significativos producidos a principios de 2020 son, por grupos de materias, los que siguen:

Estado económico y financiero:

- Las cuentas del ejercicio manifiestan, al igual que en ejercicios precedentes, la solvencia y óptima liquidez que mantiene la entidad, potenciada por el mantenimiento de una sólida estrategia de sostenibilidad caracterizada por principios como:
 - Mantener estrictos criterios de estabilidad presupuestaria con mínimos niveles de endeudamiento, habiendo amortizado la totalidad de las deudas con entidades de crédito.
 - Mantener una plantilla estrictamente ajustada a las necesidades del servicio. Las limitaciones a la contratación han provocado que a finales de 2019 la empresa disponga de una plantilla superior tan solo en un 1% a la existente en 2012, pese a las nuevas necesidades surgidas desde entonces, cubriendo gran parte de estas mediante la externalización de servicios.
 - Invertir de forma continua en la mejora de las instalaciones locales, ascendiendo los conceptos tarifarios finalistas para inversiones propias en 2019 al 19% del total facturado por ventas y por dichos conceptos. Considerando el destino Estatutario de los beneficios, el 23% de los recursos generados en el ejercicio acabará siendo destinado a la ejecución de inversiones.
 - Garantizar unos sólidos Fondos Propios generados por la propia empresa, de 52,5 Mill.€ en 2019, un 3,8% superiores a los de 2018; y un saneado Fondo de Maniobra, al superar los activos corrientes en un 147% a los pasivos corrientes.
- El ejercicio 2019 presenta un resultado final positivo de 1,9 Mill.€, posibilitado en gran medida tanto por ingresos provenientes de fuentes distintas de los usuarios del servicio como por el incremento en un 4,3% de los ingresos por ventas respecto al ejercicio precedente, consecuencia principalmente del aumento en un 3,4% del consumo per cápita de agua respecto a 2018, manteniéndose no obstante un consumo por habitante inferior en un 11% al existente hace diez años o en más de un -28% a los existentes en los años precedentes a la última gran sequía. En el capítulo de gastos, destacan los costes incrementales correspondientes al nuevo embalse de Melonares, las contrataciones de trabajo temporal, el aumento de costes de averías en redes y otros derivados del proceso de transformación digital.
- Con la finalidad de atender las crecientes necesidades de inversión en reposición de infraestructura hidráulica para garantizar la continuidad de los servicios prestados, la Comisión Gestora de la Mancomunidad del Aljarafe aprobó una revisión del 4,0% de las tarifas de prestación los servicios para 2020, principalmente centrada en la cuota de inversión, manteniendo un sistema de bonificaciones tarifarias que llegan a garantizar un mínimo vital de 100 litros diarios por persona para las familias con renta más deprimida, consolidando un fondo social para la atención de los casos más críticos en colaboración con los Ayuntamientos y manteniendo en su Norma Reguladora la garantía de que en ningún caso se procederá a la suspensión del suministro a aquéllas personas usuarias que estén en situación de emergencia social acreditada por los Servicios Sociales municipales.

- Considerando las dotaciones de consumos de 2019 y el actual estado de las reservas hídricas, no se prevén disminuciones especialmente significativas en la cifra de negocios de la Sociedad en los próximos ejercicios.

Inversiones en infraestructura hidráulica:

- Inversiones propias.- Actuaciones desarrolladas durante 2019 y planificadas para los próximos ejercicios:
 - Durante 2019 se registró un total de 6,3 Mill.€ por inversiones directas de Aljarafesa en infraestructura hidráulica con cargo a todos los conceptos finalistas de inversión. En dichas inversiones se incluyen tanto obras en instalaciones generales como, principalmente, obras destinadas a la ampliación, mejora y adecuación de las infraestructuras hidráulicas locales de los pueblos, sufragadas íntegramente a través de los recursos propios de la empresa.
 - Entre las actuaciones desarrolladas, Aljarafesa ha actuado en las instalaciones de distribución de abastecimiento y saneamiento de 143 calles de los municipios, instalando 36,2 Km de redes, mejorando con ello tanto la calidad, garantía, eficiencia y presiones del servicio de abastecimiento como la fiabilidad y suficiencia de la evacuación y transporte de las aguas residuales en tiempo normal y de lluvias.
 - Durante el mes de enero de 2020 se procedió a la revisión anual del Plan General de Infraestructura Hidráulica en el Aljarafe, en el que se incluyen tanto la participación de Aljarafesa en los Convenios suscritos con otras administraciones como las obras sufragadas íntegramente a través de los recursos propios de la empresa, contemplando para el cuatrienio 2020-2023 aplicaciones a cargo de Aljarafesa por un total de 66,8 Mill.€. Para su financiación, el plan de tesorería de dichas inversiones contempla la aplicación de los conceptos tarifarios finalistas de inversión y de la liquidez acumulada en los últimos años.
- Actuaciones de otras Administraciones.- Convenios de Colaboración e inversiones realizadas durante 2019:
 - Junta de Andalucía: a) Convenio coordinado con el Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, por un total de 90,0 Mill.€, de los que Aljarafesa debe afrontar el 30,2% en actuaciones en redes principales del abastecimiento, colectores agrupadores y mejoras en estaciones de tratamiento y para cuya financiación se ha solicitado la ampliación temporal del canon y la revisión del programa de obras, habiéndose suspendido su aplicación hasta dicho momento; b) obras declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma, estimadas en 36,7 Mill.€ incluidos los sistemas generales para el servicio a Isla Mayor; c) Otros Convenios, como el suscrito con IDEA sobre obras de abastecimiento al PAMA.
 - Confederación Hidrográfica del Guadalquivir: el importe de los Convenios de colaboración suscritos ascendió a 58,8 Mill.€, con aportaciones inicialmente previstas de Aljarafesa de entre el 20% y el 30%. Una vez finalizado el período de elegibilidad del anterior marco comunitario, algunas de las nuevas inversiones se financiarán a través de la tarifa de utilización del agua. A finales de 2019 la Confederación gestionaba en el Aljarafe un total de 26,4 Mill.€, estando en finalización o en fase de recepción las obras de ampliación del sistema de ozonización y filtros en la ETAP Salteras, las de optimización de los sistemas de control de la red de saneamiento y las de ampliación de colectores generales en diversas poblaciones, y pendiente de inicio la EDAR de Gerena, última depuradora pendiente en el Aljarafe. La aportación acumulada satisfecha por Aljarafesa con cargo a dichos Convenios asciende al cierre del ejercicio a 11,3 Mill.€.

Otros aspectos de la gestión:

- Durante 2019, la acción conjunta de los mecanismos de acción social destinados a garantizar el acceso al agua de los colectivos de renta más desfavorecida, como son los fraccionamientos y aplazamientos de pagos realizados sin coste para el usuario, el Fondo de Acción Social gestionado con la activa colaboración de los Servicios Sociales de todos los Ayuntamientos y las Bonificaciones Tarifarias igualmente destinadas a dichos colectivos, permitieron atender un número de casos equivalentes al 5,4% de los usuarios del servicio, con una repercusión anual de 597 Miles €, equivalente al 2,0% de las ventas del ejercicio.
- Los ratios anuales de gestión de 2019 confirman el mantenimiento de los niveles de garantía, calidad y sostenibilidad de los servicios prestados por Aljarafesa en el segmento alto del sector, destacando aspectos como el elevado nivel de satisfacción de los ayuntamientos y de los usuarios, el reducido número de reclamaciones registradas, la elevada productividad del personal, el reducido nivel de endeudamiento, el elevado nivel de inversión per cápita, los elevados ratios de garantía y calidad del suministro de agua, las reducidas mermas de agua, o el control de las aguas vertidas.
- En junio de 2019 se aprobó la nueva Descripción de Puestos y Relación de Puestos de Trabajo de la empresa, donde quedan reflejadas la misión, perfil, funciones y competencias de cada uno de los mismos y que permitirá, entre otros, facilitar a las personas información sobre las obligaciones del puesto, orientar el proceso de formación de los empleados y posibilitar la gestión de las carreras profesionales.
- La actividad de la sociedad, la gestión del ciclo integral del agua de uso urbano, resulta de marcado carácter medioambiental, pudiendo considerar que todas las actuaciones e inversiones de la empresa atienden a dicha finalidad. En 2019 se ha procedido al cálculo y verificación del inventario de Gases de Efecto Invernadero de los dos últimos ejercicios, habiendo obtenido del MITECO el sello oficial de Huella de Carbono, que permite reflejar el grado de esfuerzo acometido en la lucha contra el Cambio Climático. Para ello se ha analizado la situación inicial, identificando los principales focos de emisión y planificando las acciones para reducir emisiones, entre las que destacan las medidas implementadas para garantizar un mínimo del 20% de energía renovables en el suministro eléctrico a partir de mayo de 2019.
- La actividad de la empresa en materia de I+D+i reside principalmente en el desarrollo de sistemas de información para los procesos de negocio de los servicios, con independencia de otros proyectos puntuales de colaboración que puedan llevarse a cabo. Igualmente la empresa participa en la Fundación CENTA, Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua, de la que es patrono. En materia de transformación digital destaca el proyecto Interwatsys, por el que se desarrolla una plataforma de gestión inteligente de redes de agua y su gestión comercial y que integra acciones asociadas al GIS, la Oficina Virtual y SIGEA, con especial énfasis en la interrelación entre los mismos con objeto de mejorar la gestión interna de la empresa y aportar soluciones no disponibles en el mercado. El importe destinado a este proyecto en los dos últimos ejercicios ha supuesto una inversión certificada en innovación tecnológica equivalente al 0,8% anual de la cifra de negocios de la empresa.
- En enero de 2020 la empresa inicia su nuevo Plan Estratégico, "Plan'25", con horizonte temporal 2020-2025, elaborado con la participación de personal de todos sus Servicios. Alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan mantiene los cinco ejes de la Visión: Valor para los Ayuntamientos y la Ciudadanía, Orientación al usuario, Desarrollo Sostenible, Excelencia e Innovación y Desarrollo Profesional y Personal, los cuales se despliegan en 14 Líneas de Actuación, donde se enmarcan de forma priorizada los 67 proyectos estratégicos propuestos para alcanzar los objetivos establecidos. Entre otras Líneas de Actuación figuran las de Integridad Institucional, Garantía de Infraestructuras,

mejora continua de la Calidad de los Servicios, Cambio Climático, Control de Riesgos, Transformación Digital o desarrollo de las Competencias de las personas de la organización.

- Los municipios de Isla Mayor y Guillena han solicitado su incorporación a los servicios prestados por la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe a través de Aljarafesa, lo que ha requerido los preceptivos estudios técnicos, jurídicos y económicos para evaluar la viabilidad de su integración en el marco de las garantías estatutariamente previstas.
- Entre los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio destaca la declaración por el Gobierno de España del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la que los servicios de abastecimiento a la población de agua de consumo humano y de saneamiento de aguas residuales urbanas han sido considerados como servicios esenciales para la sociedad por su estrecha vinculación con la salud humana, lo que garantiza la continuidad de la actividad de la empresa. En este último sentido, se dispone de un Plan de Contingencia en el que, tras determinar los procesos esenciales y sus puestos críticos, se definen medidas para garantizar su continuidad en cada uno de los escenarios previsibles, tanto en materia de recursos humanos como de los servicios y suministros críticos. Desde una perspectiva financiera, la situación actual no debe implicar significativas disfunciones habida cuenta la naturaleza de los servicios, el estado de liquidez actual de la sociedad, la domiciliación del orden del 90% de las facturas, el citado Plan de Contingencia y la existencia de mecanismos de acción social que absorberán la mayor parte del impacto que la crisis pueda ocasionar sobre los colectivos más desfavorecidos.
- La Mancomunidad de Municipios del Aljarafe es la única poseedora de las acciones de la empresa. A 31/12/19 la Sociedad no poseía acciones propias. Así mismo, no ha realizado operaciones con acciones propias en el transcurso de 2019.

Aparte lo expuesto en este Informe y en las cuentas anuales, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos que puedan tener efectos significativos sobre los estados financieros o sobre la situación global de la sociedad.

Tomares, marzo de 2020